



PERIÓDICO DE CAZA Y PESCA,
DE SPORT Y RECREOS CAMPESTRES, DE ACLIMATACION Y CRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS,
AÑO I. Y DE CUANTO TENGA RELACION CON LA AGRICULTURA Y CON LOS DELEITES DE LA VIDA DEL CAMPO. NÚM. 9.

PRECIOS DE SUSCRICION.				
	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid y Provincias. . .	2 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.	24 pesetas.
Ultramar y Extranjero. .	½ peso.	1 ½ pesos.	3 pesos.	6 pesos.

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DON JOSÉ GUTIERREZ DE LA VEGA.
Administracion: Calle de Espoz y Mina, núm. 3.
Madrid, 30 de Marzo de 1878.

REBAJA DE PRECIO DE SUSCRICION.
Haciendo directamente el pedido y anticipando 20 pesetas en esta Administracion, en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, se obtendrá la suscripcion por un año para la Península, y 25 pesetas si es para Ultramar ó el Extranjero.

LA MONTERÍA DE DON QUIJOTE (1).

Grande era el gusto que recibian el Duque y la Duquesa de la conversacion de D. Quijote y de la de Sancho

(1) Segunda parte, capítulo xxxiv.

Panza; y confirmandose en la intencion que tenian de hacerles algunas burlas que llevasen vislumbres y apariencias de aventuras, tomaron motivo de lo que Sancho ya les habia contado de la cueva de Montesinos para hacerle una que fuese famosa; pero de lo que más la Du-

quesa se admiraba era, que la simplicidad de Sancho fuese tanta, que hubiese venido á creer ser verdad infalible que Dulcinea del Toboso estuviese encantada, habiendo sido él mismo el encantador y el embustero de aquel negocio; y así, habiendo dado orden á sus criados de todo lo



EL JABALÍ BLANCO.



que habian de hacer, de allí á seis dias le llevaron á caza de montería, con tanto aparato de monteros y cazadores como pudiera llevar un rey coronado. Diéronle á D. Quijote un vestido de monte, y á Sancho otro verde de finísimo paño; pero D. Quijote no se le quiso poner, diciendo que otro día habia de volver al duro ejercicio de las armas, y que no podía llevar consigo guardaropas ni reposterías. Sancho sí tomó el que le dieron, con intención de venderle en la primera ocasion que pudiese. Llegado, pues, el esperado día, armóse D. Quijote, vistióse Sancho, y encima de su rucio, que no le quiso dejar, aunque le daban un caballo, se metió entre la tropa de los monteros. La Duquesa salió bizarramente aderezada, y don Quijote, de puro cortés y comedido, tomó la rienda de su palafren, aunque el Duque no queria consentirlo; y finalmente, llegaron á un bosque, que entre dos altísimas montañas estaba, donde tomados los puestos, paranzas y veredas, y repartida la gente por diferentes puestos, se comenzó la caza con grande estruendo, grita y vocería, de manera que unos á otros no podian oírse, así por el ladrido de los perros como por el són de las bocinas. Apeóse la Duquesa, y con un agudo venablo en las manos se puso en un puesto por donde ella sabía que solian venir algunos jabalíes. Apeóse asimismo el Duque y tambien D. Quijote, y pusieron á sus lados; Sancho se puso detras de todos sin apearse del rucio, á quien no osaba desamparar porque no le sucediese algun desman; y apenas habian sentado el pié y puéstose en ala con otros muchos criados suyos, cuando, acosado de los perros y seguido de los cazadores, vieron que hacia ellos venía un desmesurado jabalí, crujendo dientes y colmillos y arrojando espuma por la boca; y en viéndole, embrazando su escudo y puesta mano á su espada, se adelantó á recibirle D. Quijote; lo mismo hizo el Duque con su venablo; pero á todos se adelantara la Duquesa, si el Duque no se lo estorbaba. Sólo Sancho, en viendo al valiente animal, desamparó al rucio y dió á correr cuanto pudo; y procurando subirse sobre una alta encina, no fué posible; ántes, estando ya á la mitad della asido de una rama, pugnando subir á la cima, fué tan corto de ventura y tan desgraciado, que se desgajó la rama, y al venir al suelo, se quedó en el aire, asido de un gancho de la encina, sin poder llegar al suelo; y viéndose así, y que el sayo verde se le rasgaba, y pareciéndole que si aquel fiero animal allí llegaba, le podía alcanzar, comenzó á dar tantos gritos y á pedir socorro con tanto ahinco, que todos los que le oían y no le veían creyeron que estaba entre los dientes de alguna fiera. Finalmente, el colmillado jabalí quedó atravesado de las cuchillas de muchos venablos que se le pusieron delante; y volviendo la cabeza D. Quijote á los gritos de Sancho, que ya por ellos le habia conocido, vió pendiente de la encina y la cabeza abajo, y al rucio junto á él, que no le desamparó en su calamidad; y dice Cide Hamete que pocas veces vió á Sancho Panza sin ver al rucio, ni al rucio sin ver á Sancho: tal era la amistad y buena fe que entre los dos se guardaban. Llegó D. Quijote y descolgó á Sancho, el cual, viéndose libre y en el suelo, miró lo desgarrado del sayo de monte, y pesóle en el alma; que pensó que tenía en el vestido un mayorazgo. En esto atravesaron al jabalí poderoso sobre un acémila, y cubriéndole con matas de romero y con ramas de mirto, le llevaron, como en señal de vitoriosos despojos, á unas grandes tiendas de campaña que en la mitad del bosque estaban puestas, donde hallaron las mesas en orden y la comida aderezada, tan suntuosa y grande, que se echaba bien de ver en ella la grandeza y magnificencia de quien la daba. Sancho, mostrando á la Duquesa las llagas de su roto vestido, dijo: «Si esta caza fuera de liebres ó de pajarillos, seguro estuviera mi sayo de verse en este extremo; yo no sé qué gusto se recibe de esperar á un animal, que si os alcanza con un colmillo, os puede quitar la vida; yo me acuerdo haber oído cantar un romance antiguo, que dice:

De los osos seas comido,
Como Favila el nombrado.

«Ese fué un rey godo, dijo D. Quijote, que yendo á caza de montería le comió un oso.» «Eso es lo que yo digo, respondió Sancho; que no queria yo que los príncipes y los reyes se pusiesen en semejantes peligros, á truco de un gusto, que parece que no lo habia de ser; pues consiste

en matar á un animal que no ha cometido delito alguno.» «Ántes os engañais, Sancho, respondió el Duque; porque el ejercicio de la caza de monte es el más conveniente y necesario para los reyes y príncipes que otro alguno. La caza es una imágen de la guerra: hay en ella estratagemas, astucias, insidias para vencer á su salvo al enemigo; pádecense en ella frios grandísimos y calores intolerables; menoscábanse el ocio y el sueño; corroboránse las fuerzas; agilitánse los miembros del que la usa, y en resolución, es ejercicio que se puede hacer sin perjuicio de nadie y con gusto de muchos; y lo mejor que él tiene es que no es para todos, como lo es el de los otros géneros de caza, excepto el de la volatería, que tambien es sólo para reyes y grandes señores.»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

EL MARQUÉS DE MANTUA.

De Mantua salió el Marqués
Danés Urgel el leale:
Allá va á buscar la caza
Á las orillas del mare.
Con él van sus cazadores
Con aves para volare;
Con él van los sus monteros
Con perros para cazare;
Con él van sus caballeros
Para haberlo de guardare.
Por la ribera del Pó
La caza buscando vane.
El tiempo era caluroso,
Víspera era de Sant Juane.
Métense en una arboleda
Para refresco tomare;
Al derredor de una fuente
Á todos mandó asentare.
Viandas aparejadas
Traen, y procuran yantare.
Desque hubieron yantado
Comenzaron de hablare
Solamente de la caza
Cómo se ha de ordenare.
Al pié estaban de una breña
Que junto á la fuente estae.
Oyeron un gran ruido
Entre las ramas sonare:
Todos estuvieron quedos,
Por ver qué cosa serae;
Por las más espesas matas
Ven un ciervo asomare;
De sed venía fatigado,
Al agua se iba á lanzare;
Los monteros á gran priesa
Los perros van á soltare:
Sueltan lebreles, sabuesos
Para le haber de tomare.
El ciervo que los sintió,
Al monte se vuelve á entrare:
Caballeros y monteros
Comienzan de cabalgare;
Siguiéndole iban el rastro
Con gana de le alcanzare:
Cada uno va corriendo
Sin uno á otro esperare.
El que traía buen caballo
Corría más por le atajare:
Apártanse unos de otros
Sin al Marqués aguardare.
El ciervo era muy ligero,
Mucho se fué adelantare;
Al ladrido de los perros
Los más siguiendo le vane.

JERÓNIMO TREVIÑO.

EL JABALÍ BLANCO.

(Véase la lámina de la página 65.)

El solitario de los bosques, como ya se decía en los tiempos primitivos de Grecia; el arisco paquidermo que ha-

bita principalmente en los montes europeos, tipo selvático de donde procede el cerdo doméstico, ocupa por sus hábitos y condiciones un lugar tan preferente en la historia de la montería, que ántes de hablar de los sistemas de caza y de los episodios dramáticos que las más veces de ella se producen, vamos á dar, por vía de exordio á próximos trabajos, algunas breves y condensadas noticias sobre este animal salvaje, que no ha sido nunca, ni será jamás, esclavo, amigo ó compañero del hombre.

El jabalí comun no reside más que en las comarcas templadas de Europa y de Asia, habiendo desaparecido por completo de Inglaterra, donde se le persiguió hasta su total exterminio. El bosque es su palacio; su habitación, el paraje más sombrío, y su cubil, el pedazo de tierra más húmedo y más recóndito. Allí vive en otoño y en invierno, saliendo sólo por la noche de su misterioso escondite. En primavera y en verano se aproxima á cualquier hora á las tierras cultivadas, devastándolas de tal modo con sus terribles dentelladas, que poco tiempo basta á enemigos tan temibles para destruir completamente una cosecha, convirtiendo en yermo arruinado lo que ántes era campo lleno de esperanzas y de frutos.

Si el aspecto exterior del jabalí es repulsivo y desagradable, lo mismo sucede con sus costumbres, tan rudas, tan ásperas como la piel de que está revestido. Su índole feroz, sus bruscos movimientos y su valor para bravear el peligro, hacen de él un adversario formidable, sobre todo desde tres á cinco años de edad, ántes de que se le retuerzan y debiliten los colmillos.

El oído, la vista y el olfato del jabalí son tan exquisitos, que cuando los cazadores quieren sorprenderle, lo esperan en silencio por la noche y cara al viento, porque la emanación más ligera la perciben á gran distancia, y cambian instantáneamente de ruta. Es un animal que no chilla, á ménos de sentirse herido; pero sopla por la nariz con tal violencia, y arrasa con tal estrépito los jarales que encuentra á su paso, que se le oye venir desde una gran distancia.

Hay en la América del Sur una variedad de jabalí medio domesticado, que se llama allí *cerdo moreno*. Este animal, que cada vez se aproxima más al tipo doméstico, vive en las montañas durante la época de las lluvias, y desciende en el estío á las llanuras pantanosas. Los jabalíes americanos viajan en piaras numerosísimas, conducidas por un jefe que da la señal de alto y de marcha, que fija la hora de pastar y difunde la alarma á cualquier peligro por medio de un castañeteo de dientes, que todos sus subordinados repiten.

En los bosques de Nueva Guinea se cria otra variedad de jabalíes, notable por su pequeño tamaño, por la elegancia y ligereza de sus formas, y por lo corto del rabo. Tienen la piel fina, de color amarillento, con rayas negras. Los jabatos de esta especie son leonados al nacer, á semejanza del *tesajú* ó lechón americano.

El jabalí *enmascarado* se parece mucho á las castas europeas en el tamaño, la forma y los colmillos, diferenciándose de ellas por dos protuberancias voluminosas que tiene, una á cada lado del hocico, y que prolongándose hacia las orejas, casi le ocultan la fisonomía, circunstancia á que debe su nombre. Reside en la isla de Madagascar y en la inmediata costa de África, y es un animal de instintos feroces, de indomable bravura, y de piel negra y lustrosa como el ala de un cuervo.

Los mejores jabalíes europeos son los que tienen el cuerpo manchado de blanco y negro, conocidos con el nombre de *jaros*. Su carne es exquisita y ménos selvático en las costumbres que sus congéneres. Derivados, sin duda, de éstos y como una verdadera anomalía de la raza, sale de vez en cuando una muestra, que es rarísima, de un jabalí completamente blanco. En los montes de la Alemania del Norte se han visto dos en lo que va de siglo, y uno, hace poco en Francia, en el departamento de Loir et Cher, magnífica pieza de 70 kilos de peso. Presentóse en compañía de siete ú ocho jabalíes negros que pudieron escapar, pero no le sucedió á él lo mismo. El color raro de su piel atrajo la atención exclusiva de los perros, y acosado de cerca por éstos y por los cazadores, cayó en una laguna pantanosa, tal como lo retrata nuestro grabado, y allí fué alcanzado y sujeto por la jauría.

Además de las osamentas de jabalíes encontrados en

las cavernas, en las ciudades lacustres y en otros depósitos de los tiempos prehistóricos, huesos que ha sido difícil distinguir de los del cerdo doméstico, se han hallado en muchas capas de terrenos terciarios algunos restos que revelan la existencia de varias especies distintas de jabalíes que hoy no se conocen, como el *sus antediluvianus*, semejante al babirusa de largos colmillos, que los malayos llaman jabalí-ciervo; el *sus antiquus*, mucho más grande que el actual, y el *sus palaeochærus*, que no salía de los arenales y de las llanuras del Asia.

Todas esas castas se han extinguido ó modificado con el tiempo, existiendo únicamente las que hemos citado al principio, y que desde la Edad Media, época en que se cazaba muy poco el jabalí, se enseñorearon por entero de los montes, donde viven en perpétuo aislamiento, sin codiciar la domesticidad ni los halagos del hombre.

En el siglo XII era tal la abundancia de jabalíes en Inglaterra, que los alrededores de Londres estaban infestados; y en Alemania, en Italia y en España llegaban hasta las puertas de las ciudades, sembrando el terror en los ánimos asustadizos, que los tomaban por imagen de Satanás. Los reyes y los magnates, ya porque participaban de esta preocupación, ya porque el peligro los atrajera, se dieron ardorosamente á la caza del jabalí, matándolos con picas y con lanzas, sistema muy arriesgado, y en el que la sangre de la fiera se mezclaba á veces con la del caballero que afrontaba el combate.

En los ritos de la religion griega estaba el jabalí consagrado á Diana, diosa de la caza, y figura en las medallas antiguas conmemorativas de los juegos seculares que se hacían en honor de aquella divinidad.

Al jabalí se le considera en las composiciones alegóricas como símbolo del valor y de la intrepidez, porque en vez de huir, como huye el ciervo, ante los perros que le persiguen, los espera muchas veces á pié firme, ó se arroja en medio de la jauría para morir al menos matando, y hacer tremenda carnicería con sus vigorosas dentelladas.

Los combates en que los jabalíes salían triunfantes eran tan numerosos antes del uso de las armas de fuego, que entonces, y aún hoy día, basta la muerte de uno de esos animales en montería para que el hecho sirva de base á una reputación, y le registre con orgullo un cazador entre las turbulencias de sus anales venatorios.

C. T.

LA PESCA CON CAÑA Á LA INGLESA.

(Véase la lámina de la página 69.)

Esta pesca, que tiene tantos partidarios en la Gran Bretaña, hasta el punto de ser conocida entre los aficionados con el nombre de *pesca á la inglesa*, apenas cuenta entre nosotros con algun que otro adepto.

Una de las cosas que más llama la atención del curioso es el contraste que presenta esta pesca, que pudiera llamarse peculiar de los hijos del Norte, en la que la caña siempre se halla en movimiento, con la de los habitantes del Mediodía, sedentaria por excelencia, con la caña inmóvil, y en la que se va á buscar el pescado al fondo de la capa de agua en que habita, mientras que la inglesa sólo se fija en la superficie.

La razón de esta diferencia no puede consistir en otra causa que en esa ley universal de los contrastes, tan necesaria para dar relieve á las diversiones, y que obliga al pueblo más flemático de la tierra á buscar naturalmente los ejercicios violentos, al paso que el más meridional se complace en el reposo, hasta el punto de modificar su manera ordinaria de ser.

No de otro modo pudiera explicarse la preferencia de los ingleses por esta clase de pesca, fogosa y apasionada, que necesita un aparato especial, construido de una manera artística, difícil de conseguir sin una gran práctica, en contraposición á la común y en uso en España, para la que cualquiera clase de caña que se tiene á mano es buena y da los mejores resultados.

Acabamos de decir que se necesita una caña especial, y así es en efecto; pues á pesar de la aparente facilidad que presenta su construcción y manejo, tiene un inconveniente gravísimo: que el aparato no se desmonta, circunstancia indispensable para llevarlo de una parte á otra. Éste,

pues, se compone de una caña de cinco á ocho metros de largo, reforzada por un cordón de seda fuertemente atado al rededor de cada nudo, un verdugillo de madera de olmo, bien sujeto á la extremidad superior por un doble anillo de metal, y una contera de plomo con una punta de hierro en la base.

Construido de este modo el instrumento, no podrá ménos de tener las condiciones tan apetecidas por todo buen pescador: solidez, ligereza y.... lo que no siempre se consigue, una gran baratura.

Como generalmente es raro el aficionado que gusta de compañía para pescar, bueno será añadir para el que desconozca ese sistema y quiera ensayarlo, que es preciso cuide de no emplear la caña en toda su longitud, procurando que se mantenga siempre horizontal y casi tendida, pues esta posición facilita mucho su manejo, en primer lugar; en segundo, porque el pescador se puede aproximar más al agua, y en tercero, por la facilidad de pasar por ciertos sitios cubiertos, que con la caña en pié no podría. Á esto debemos añadir el tiempo que se pierde en desenganchar el pescado del anzuelo, que no se está quieto ni un momento, y el poner un nuevo cebo en una posición embarazosa y sin poder abandonar la caña.

La carnada que se emplea es de moscas, por regla general.

Sin embargo, como no siempre se tienen á mano moscas naturales, se pueden emplear cuando se concluyan moscas artificiales, que nos han dado resultados muy felices, sin duda porque el pescado ve de mayor tamaño estas últimas; más claro: que un pescado grande ataca alguna vez á una mosca pequeña, pero generalmente lo efectuará, sin vacilar una sola vez, con los insectos grandes, y que el pez chico se dirigirá raras veces á una mosca pequeña. De modo, que si con una mosca común, aunque tenga un tamaño extraordinario, se coge una breca, ó sea un pez blanco de río que la haya atacado resueltamente, nunca, con la misma mosca artificial, se dejará de coger lo ménos una tenca de 500 á 1.000 gramos.

Hecha esta observación y bien comprendida, el pescador puede emplear la mosca artificial, teniendo cuidado de engancharla de una manera tan rápida como le sea posible, á fin de que no se estropee el cebo.

Esta pesca va por todas partes á buscar sus víctimas: bajo los árboles, en el sitio en que el agua está negra y profunda, no dejeis escapar la ocasión, aficionados, de pasar por ella vuestra caña, pues podeis estar seguros de hacer alguna presa.

Una de las modificaciones más importantes de este sistema piscatorio es, según representa nuestra preciosa lámina, la de pescar desde lo alto de una casa, de un puente ó dique, ó elevación que domine el agua completamente.

En este punto presenta una gran analogía con la llamada *pesca por sorpresa*, pero que difiere de ella por muchos conceptos: en primer lugar, porque desde lo alto de un puente se efectúa la pesca de lleno, y no desde la orilla; y después, porque la distancia añadida á la imposibilidad de ocultarse al pescado, reemplaza para el pescador el abrigo tutelar de las hierbas y juncos que crecen á las márgenes de las corrientes.

Con respecto al procedimiento, es el mismo en general; sólo hay una diferencia: la de que la caña puede ser ménos larga para pescar desde la altura de un puente que desde las orillas, á pesar de que una caña larga jamás podrá ser un inconveniente serio, pues nada impide, á ménos que no se pesque desde un puente de alambre de hierro, levantar la caña cuanto se crea necesario, y con poco trabajo traer la presa á la mano.

En esta clase de pesca el poco viento es una contrariedad, porque ha de ser siempre, favorable, ó desfavorable. Nada de términos medios.

Es favorable, si sopla por la espalda ó á 45 grados á izquierda ó derecha; pero si sucede á la inversa, es muy fatal, cualquiera que sea la posición que se tome.

Durante la pesca, si se levanta una ligera brisa favorable, aprovechadla, porque es el mejor auxilio que se puede apetecer.

Cuando se pesca desde una altura, sucede lo mismo. Desgraciadamente, la altura en que se encuentra el pescador y la extremada longitud de la caña, que la hace ju-

guete del viento, muchas veces no permite utilizar unas brisas como otras. Las bajas son las mejores; pues cuando el viento se levanta y azota la superficie del agua, como se está sin abrigo, ó, como suele decirse, á pecho descubierto, cualquiera brisa contraria hace volar el sedal inmediatamente.

Cuando se pesca desde un puente, los únicos vientos que se pueden utilizar son los de Levante ó Poniente, ó sus derivados, siempre que tengan una inclinación poco sensible. Si el viento procede del fondo del río, será favorable al pescador que se coloque sobre la baranda hacia Levante; pero este viento, al que se le da el nombre de viento de atrás, no conviene de ningún modo á los pescados de superficie, por la razón de que embaraza indudablemente el movimiento de sus aletas nadadoras; así es que todos huyen, y el aficionado no consigue nada.

Si, al contrario, el viento sigue la corriente del agua y viene de Poniente, el pescador deberá cambiar de sitio y ponerse en la baranda hacia Poniente. Sin embargo, sucede con este viento que suele soplar con mucha frecuencia muy fuerte, y arrebatarse el sedal sin dejarlo que toque al agua.

En este caso se puede colocar en el extremo del sedal un poco de plomo, cuya acción únicamente se reduce á hacer caer verticalmente el anzuelo, sin dejarlo flotar á la ventura.

Otra observación no ménos importante para los que deseen practicar la pesca á la inglesa: se debe cambiar de sitio con frecuencia, y sobre todo, después de la captura de una buena presa, porque el agua queda muy movida por los medios de defensa puestos en juego por la víctima. Toda batalla acuática trae forzosamente algun ruido, y advierte á los otros pescados que desconfíen. En efecto, desconfían, pero esto no impide que permanezcan en su sitio acostumbrado, y que á poco obedezcan más á su apetito que al miedo.

Basta una media hora de espera.

Sin embargo, no son todas rosas en este oficio. La fatiga que se sufre es grande; las orillas de los ríos no presentan ordinariamente calles aisladas como un jardín; también es preciso que el pescador tenga, si se nos permite la frase, un ojo en el agua y otro en sus piés, sin contar el cuidado que debe tener con la conducción de su enorme aparato. La menor piedra movediza que se caiga basta para hacer huir al pescado.

Por otra parte, una raíz impide el paso y obliga á perder un tiempo preciosísimo al pescador; un desnivel del terreno le hará perder el equilibrio. Además, es bueno recordar que el suelo de las márgenes de toda corriente de agua está hueco por regla general; que debe evitarse el pisar fuerte al andar, porque el sonido se propaga de un modo pasmoso por los agujeros y hierbas que se encuentran en el fondo del agua, donde se refugia el pescado. Tampoco deberá olvidarse que el ruido de los pasos se oye mucho más hacia Levante, y que se extiende por mucho tiempo más que hacia Poniente; por último, que todos los pescados que se mantienen en la superficie se encuentran en el agua con la cabeza vuelta á lo alto del río, y que tendrá que pescar contra la corriente.

Una observación para terminar: de todos los animales, no hay uno sobre el que ejerza el tiempo mayor impresión como el pescado. Así es que no habrá pescador que no haya observado que los días de viento fuerte son aquellos en que se puede hacer más presa. En efecto, bajo la presión del aire los pescados se precipitan á la superficie del agua; y si por casualidad cambia la presión atmosférica en tempestuosa, haciéndose pesado el viento, aprovechad la ocasión, porque es la más favorable para gozar de este recreo.

V. C.

UN GUARDA DE CAMPO MODELO.

(Véase la lámina de la página 72.)

Ya se ha dado el primer caso de que la ley sabía de la veda tenga pronto y eficaz cumplimiento.

Uno de los encargados de velar por su estricta observancia, uno de esos guardas modelo, inflexible é infatigable en perseguir cazadores furtivos á quienes considera como criminales de mayor culpabilidad, ha demos-

trado recientemente con su enérgica conducta que no debe haber compasión para esos burladores de la ley, que así se atreven á perturbar el reposo impuesto por la naturaleza y hasta por la ley escrita.

Antes de referir el hecho, vamos á pintar un tipo, porque no pueden apreciarse bien las circunstancias del primero, sin estar bien enterados de las cualidades del segundo.

Allá por los años del 30 al 33, dió á luz una robusta payesa de las montañas de Cataluña un muchacho, que al asomar al mundo hacía casi tanto bulto como su madre. Nació en medio del campo, entre unas parvas de avena, y el campo desde entónces fué su patria y su elemento. A los quince años era Martin, que así se llamaba nuestro héroe, la mejor escopeta de la comarca; á los veinte, conocía hasta los pliegues más recónditos de todo el terreno del Principado, y á los veinticinco, aterrorizaba á los criminales sirviendo con los miñones y los migueletes, cuerpos que no abandonó sino para que los moros le agujereáran el pellejo con unos cuantos balazos en la toma de los Castillejos.

Concluida la guerra, volvió Martin á ser el alma y la vida de los somatenes de Cataluña; se casó con mujer tan honrada como él; no tuvo descendencia, y á falta de ella eligió al campo por hijo, después de haberle servido éste de padre.

Gracias á la influencia de un brigadier, testigo en África de su bravura, Martin recibió, como regalo de boda, el nombramiento de guarda de campo de un pueblo cuyo término municipal es en tiempo de la veda un paraíso terrenal de conejos y perdices, que crecen y se multiplican, si no precisamente en completa paz, al menos en la seguridad de no morir sino de perdigonadas autorizadas por la ley.

La posición de Martin fué mejorando de día en día. Era hombre sencillo, leal é inflexible en el cumplimiento de su deber; compró á plazos una masía, hizo su corral, y como se dedicaba al cultivo de las pocas tierras en las horas libres de servicio, y Martin sabía que no hay labor posible sin mucho abono, amontonaba el estiércol en forma de pirámides, tan altas y tan perfectas, que al atravesar aquellos campos de noche y ver á la luz de la luna los monumentos contruidos por el guarda, cualquiera se hubiera creído trasportado á los dominios de Cleopatra.

La época de reposo para todo cazador honrado es la de más trabajo para él, que desde que principia la veda hasta que acaba, no duerme una noche en su cama, ni deja de escudriñar los rincones como un huron gigantesco que registrase las madrigueras, sin que por ello se espanten los conejos. Diríase que ya le conocen y están acostumbrados á la vista de aquel gorro encarnado que, como buen catalán, no se quita nunca, y á la de la ancha blusa de lona con que se aligera en cuanto florecen las azucenas que adornan la vara del glorioso patriarca San José.

Martin consentiría que le atravesasen el pecho antes de tocar el pelo á una liebre; sabe la genealogía de todas las castas que viven en su guardería, y tanto las respeta, que un día estuvo á punto de divorciarse de su mujer porque encontró en el corral una pluma de perdiz que el viento había llevado sin duda.

A haber vivido en otra época, hubiera sido el jefe natural de los puritanos en todo el globo.

Los cazadores furtivos le tiemblan; razon les sobra para ello, y sólo le conocen con el nombre de *La Por dels lladres*. A veces le han dejado á media legua de distancia y se han puesto á ejercer su criminal oficio, pero no habían extendido en el suelo los armadijos, cuando el guarda ha surgido del centro de la tierra como una aparición fantástica, llevándolos á la sombra, para que descansasen de las fatigas de trabajar al sol.

Hace pocos días le mandó el Alcalde que llevase un pliego urgente al Gobernador de la provincia. El guarda obedeció, pero llorando de rabia al pensar lo que iba á suceder á los pobres conejos durante su ausencia. Casi, casi pensó avisarles, pero no le dieron tiempo, y tuvo que marchar.

Cumplida su misión, volvía al pueblo tan deprisa como si le hubiesen nacido alas en los pies.

La Por dels lladres tenía una idea fija, un verdadero

presentimiento. En vano le convidaban los amigos á echar un trago en los ventorrillos del camino. Él no dejaba de andar nunca: era el judío errante con bandolera al pecho y con escopeta al hombro.

En vez de entrar en el pueblo por la carretera, dió un rodeo y se metió en una cañada para salir al llano. Sus ojos veían más que los de un lince, y sus oídos oían más que los de un ético. Ningun ruido sospechoso llamó al principio su atención, cuando de improviso oyó el ladrido de un perro. Suena en seguida un tiro, y el taco, humeante todavía, fué á chamuscar la blusa del guarda. Aquel ultraje moral y material hecho á la ley puso fuera de sí al antiguo miguelete, que en un santiamén se lanzó al sitio de donde supuso que había salido la detonación, cayendo como un rayo sobre el criminal, y apoderándose de la escopeta, del perro y de un conejo muerto. Con un animal en cada mano, según se vé en nuestra lámina, tomó imponente y severo el camino de la alcaldía.

El perro, medio asfixiado y con la lengua fuera, aullaba de un modo lastimero haciendo esfuerzos por escapar de las garras de su verdugo; pero la mano de éste era tan dura como su corazón; así es que el pobre animal se limitó como pudo á pedir socorro á su amo.

Éste, que seguía al guarda en el colmo de la desesperación, era un tipo digno de ser descrito.

Tenía el cabello áspero y revuelto como los jarales de un matorral. El ala de un apabullado sombrero de copa, viejo y requemado á fuerza de planchetas, sombreaba una cara escuálida y amarillenta parecida á un amazon de huesos forrado de pergamino. Llevaba un pantalón negro muy raído y á media pierna, unas medias llenas de ortografía, es decir, de puntos y comas, y unos zapatos de verano con varios respiraderos para favorecer la transpiración del los pies.

Durante el camino, y auxiliado por los aullidos de Canelo, empleó todos los recursos de la elocuencia para ablandar al guarda. Díjole que era un vecino del pueblo inmediato, cargado de familia, con seis criaturas; añadió que en una semana no habían comido más que unas sopas de ajos; que confesaba su delito, pero que el hambre le había impulsado á cometerle; ofreció propósito firme de la enmienda, como si estuviese en el tribunal de la penitencia; luégo, viendo que el guarda seguía impasible su camino como si nada oyese, el cazador tocó otro resorte, prometiéndole la mitad del conejo si le dejaba en libertad; pero *La Por dels lladres* se volvió á él y le lanzó una mirada tan furibunda, que el desgraciado creyó llegada su última hora.

Allá fueron al pueblo y todos comparecieron ante la presencia del Alcalde.

¿Habrá sido perdonado el culpable?

Lo ignoramos todavía, pero es posible que su situación especial se haya tenido en cuenta, como circunstancia atenuante, porque el cazador furtivo preso por el guarda, era nada menos que.... el maestro de escuela.

T. C.

EL COURSING.

CARRERAS DE GALGOS.

Ha llegado el mes de Marzo, y toda Inglaterra se halla conmovida, no precisamente por la actitud de Rusia, ni por las complicaciones que puedan surgir en el estrecho de los Dardanelos, sino por lo que va á suceder en *Waterloo Cup*.

Waterloo Cup es el *derby* del *coursing*, y este último un *sport* tan esparcido ya entre los ingleses como las regatas y las carreras de caballos.

Muchos de nuestros lectores ignorarán tal vez los pormenores de este ejercicio recreativo, que tanto apasiona á los hijos de la Gran Bretaña, y vamos á describir con la claridad posible, las reglas y la práctica del *coursing*, que no es otra cosa que una Carrera de galgos.

Hace algún tiempo que se ha fundado en el Reino Unido un número considerable de sociedades de *Coursing*, tan bien organizadas como las de *steeple-chases* más famosas. Estas asociaciones se componen de hombres opulentos por su riqueza territorial, de inteligentes aficionados á las carreras y de criadores de *greyhounds*, que es

como llaman los ingleses á sus magníficos galgos. Desde Marzo á Octubre estos hermosos animales tienen el privilegio de atraer poderosamente la atención pública.

Los comisarios ó funcionarios principales de un *coursing-club*, son, además del Presidente, del Vice, y del Secretario, los *field stewards*, encargados de mantener el orden; el *flag keeper*, ó sea el abanderado; el *ground keeper*, que da la señal de salida; el *flag steward*, que es el juez que otorga el premio al galgo victorioso, y el *slipper*, que tiene los perros en tralla hasta que suena la señal de la carrera.

El Reglamento fundamental del *National Coursing Club* establece que la velocidad no puede por sí sola, en ningún caso, ser cualidad superior á la habilidad y la destreza que en su carrera despliegue el galgo.

El número de perros que se inscriben para una corrida se limita, por punto general, á ocho, diez y seis ó treinta y dos, restricción que explica la necesidad de hacerlos correr por parejas, y la de eliminar á cada vuelta el galgo vencido por su competidor. Como la caza es la base indispensable de las carreras, son precisos á veces dos ó tres días para saber á ciencia cierta cuál es el perro que merece premio.

Las inscripciones se hacen hasta el momento de dar principio la carrera, y la víspera se verifica un sorteo para saber el orden que ha de seguir la partida. Terminado el acto, los individuos del Club y los dueños de los perros celebran un banquete, donde no falta la alegría que nace desde el momento que salta el primer tapon del espumoso *champagne*.

Las damas de la aristocracia inglesa dan á la mesa con su presencia una animación de buen tono, y nada tan pintoresco como una de esas fiestas en medio del campo ó en el piso bajo de los lindos hoteles (*inns*), contruidos á propósito, que reúnen toda la elegancia y todo el *comfort* de los más afamados de Londres.

El sitio elegido para las carreras es una quinta, ó una tierra donde se han criado liebres á propósito para el caso. La cría de la caza en los terrenos de *coursing* exige un gran esmero, porque es preciso que las piezas no sean muchas, ni pocas: si son numerosas, saltan desordenadamente entre las mismas patas de los perros, embarazando la marcha de éstos, y si son escasas, se cansan los galgos en la busca antes de comenzar la carrera.

Un gentío inmenso acude á presenciar las peripecias de la lucha. El espectáculo es gráti, y basta un permiso del dueño del terreno para penetrar hasta la valla que marca el límite de la pista.

Los perros son los primeros que aparecen atraillados. Les precede un juez á caballo acompañado del *flag keeper*, que va á caballo también. Detrás se ve al *slipper*, que lleva sujeta la pareja de galgos que ha de entrar en liza.

Á una señal da principio el ojeo; la liebre no tarda en aparecer asustada por aquella algarazas; se sueltan los perros, y el juez los sigue para poder apreciar el mérito de cada uno. El galgo que consigue desviar ó torcer la carrera de la liebre, gana un punto, y si el otro más atrasado sabe aprovechar esta circunstancia, gana el segundo, hasta que, después de mil peripecias y estratagemas, cae la liebre, y el juez entónces decide cuál de ambos perros ha corrido mejor.

Su fallo no tiene apelación.

Lo que realmente se premia es la habilidad, la destreza y la velocidad del perro. La muerte de la liebre es secundaria; pues muchas veces consigue el animal escaparse, pero esto no impide que la carrera sea buena.

Cuando los treinta y dos perros han dado la primera carrera, hay naturalmente diez y seis que ganan é igual número que pierde. Á la segunda quedan ocho fuera de combate, cuatro á la tercera, y dos á la cuarta, que son los vencedores.

Las funciones de los jueces son más difíciles de desempeñar en un *coursing* que en las carreras de caballos, porque han de seguir los perros á galope, no perderlos de vista un instante, anotar los puntos á medida que se obtienen, é inspeccionar sobre todo los últimos incidentes, que son los decisivos, y requieren grandísima experiencia.

El *coursing* ocupa en Inglaterra el lugar intermedio entre la montería y las corridas de caballos, y el número de éstos no es mucho mayor que el de los galgos, que se



LA PESCA CON CAÑA Á LA INGLESA.



pagan relativamente más caros que un *pur-sang*. Cincuenta guineas no es un precio muy exagerado para un perro recién nacido, con tal que sea de buena casta, y los premios que se otorgan en las carreras, son casi tan considerables como los que se conceden á la raza caballar en los mejores hipódromos.

Los galgos más notables se reservan para el *Waterloo Cup*, donde hay apuestas tan importantes como en el *Derby* de Epsom. El campo pertenece al Conde de Sefton, que se ocupa de mejorar la casta de las liebres, lo cual contribuye de rechazo al mejoramiento de los galgos.

¡Dichoso país el de Inglaterra, donde tanto se ocupan siempre de mejorar!

Entre los perros que han corrido el domingo último, se cita un hermoso galgo de Australia, que por cierto quedó fuera de concurso á la primera vuelta, resentido tal vez del cansancio de su viaje. ¡Y era natural! El pobre perro acababa de andar las seis mil leguas que existen entre el Condado de Sefton y los antípodas, y, sin embargo, le hicieron correr.

Hay extravagancias y rarezas que sólo se les ocurren á los ingleses.

J. C.

ASOCIACION

DE CAZADORES DE BARCELONA.

Los cazadores de la capital del Principado de Cataluña han constituido una sociedad para obligar á todos á la observancia de las leyes de caza, y muy particularmente de veda; para castigar á cuantos contravinieren á ellas, excitando el celo de las autoridades y ayudándolas eficazmente; y en fin, para fomentar el desarrollo de la caza y el aumento de los animales que son objeto de ella. Hé aquí las bases de su organizacion:

BASES BAJO LAS CUALES SE CONSTITUYE LA ASOCIACION DE AFICIONADOS Á LA CAZA.

1.^a Se constituye en Barcelona y su provincia, previa la autorizacion de la Autoridad competente, una *Asociacion de aficionados á la caza*.

2.^a Esta Asociacion tendrá por objeto sostener y fomentar los intereses morales y materiales de los asociados, velar por el exacto cumplimiento de los reglamentos y disposiciones que se dirigen á la conservacion y desarrollo de la caza, y en general, promover aquellas medidas que se estimen oportunas para conseguir el aumento de los animales que son objeto de aquella diversion.

3.^a Podrán pertenecer á la Asociacion todas las personas que lo soliciten en la forma que se determina en las presentes bases.

4.^a La Asociacion nombrará por eleccion un Sindicato compuesto de tres de los señores asociados residentes en esta ciudad, los cuales tendrán respectivamente el carácter de Presidente, Secretario y Tesorero de la Asociacion.

5.^a Para sustituir á dichos Presidente, Secretario y Tesorero, en casos de ausencia ó enfermedad, la Asociacion nombrará, al propio tiempo que elija el Sindicato, á otros tres señores asociados, residentes tambien en esta ciudad.

6.^a El Sindicato tendrá á su cargo:

1.^o Representar á la Asociacion en todos los actos públicos y privados en que ésta intervenga.

2.^o Nombrar los delegados rurales de que tratan estas bases.

3.^o Firmar todas las comunicaciones que se dirijan por la Asociacion á las Autoridades, ó á otras sociedades análogas, para mejor llenar el objeto de su institucion.

4.^o Convocar á todos los asociados para Junta general en la época que se fija en estas bases, y siempre que lo crea oportuno á su juicio.

5.^o Dirigirse, ya personalmente, ya por medio de comunicaciones escritas, á las Autoridades locales y al Gobierno, al objeto de conseguir un exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre caza, denunciando los abusos que se cometan, y trabajando para que éstos desaparezcan.

7.^a Todos los asociados en general, y el Sindicato en particular, se valdrán de sus relaciones para con personas

que vivan fuera de Barcelona, al objeto de venir en conocimiento de los abusos que se cometan en materia de caza.

8.^a La Asociacion, por conducto de su Sindicato, podrá dirigirse á los jefes de las fuerzas, que en cualquier concepto tengan á su cargo la guarda y policia rural, excitando el celo de estos funcionarios para que procuren la estricta observancia de las disposiciones vigentes sobre caza.

9.^a La Asociacion celebrará Junta general ordinaria en el primer domingo del mes de Marzo de cada año, y siempre que sea necesario, á juicio del Sindicato, convocándose á los asociados por medio de anuncios insertos en los periódicos.—A esa Junta podrán asistir todos los asociados, por sí, ó por otra persona que los represente.—En ella serán elegidos los tres asociados que hayan de constituir el Sindicato de aquel año, como tambien los suplentes, los cuales tomarán posesion de sus cargos acto continuo de la eleccion. Esta, al igual que toda otra resolucion que se acuerde, se verificará á pluralidad de votos.—Unas y otras serán válidas y obligatorias para todos los asociados, cualquiera que sea el número de éstos que concurran á la Junta.

10. El asociado que se dedicare al ejercicio de la caza en tiempo de veda (como no sea en concepto de aves de paso), ó empleare para cazar alguno de los medios prohibidos por los Reglamentos, será eliminado inmediatamente de la Asociacion, sin que pueda ser admitido en ella por segunda vez; sin perjuicio de las demas responsabilidades en que haya podido incurrir.

11. Para subvenir á los gastos que se ocasionen, pagarán los asociados la cantidad de cinco pesetas anuales, que hará efectivas cada asociado en poder del Tesorero dentro de los quince primeros dias del mes de Marzo.—Se entenderá que renuncia los derechos que la Asociacion atribuye, el asociado que no pagare la cuota señalada dentro del plazo que se fija en este artículo.

12. Los asociados que vivan en una poblacion rural, ó en el campo, cuidarán de observar si en su comarca se cometen abusos, ó infracciones que perjudiquen el desarrollo de la caza, poniéndolo en caso afirmativo en conocimiento del Sindicato.—Los asociados comprendidos en este artículo estarán exentos del pago de la cuota anual, que deben satisfacer los demas residentes en esta ciudad.

13. A más de los asociados á que se refiere el artículo anterior, habrá en los puntos que se considere oportuno, un delegado de la Asociacion que, sin pertenecer á ella, cuide de poner en conocimiento del Sindicato los abusos ó infracciones á que se refiere dicho artículo.—Estos delegados los nombrará el Sindicato, atendiendo en lo posible las indicaciones que se hagan por cualquiera de los asociados.

14. Para entrar á formar parte de la Asociacion, disfrutar de sus beneficios y aceptar las obligaciones que ella importa, bastará suscribir al pie de las presentes bases.

La Sociedad de cazadores de Barcelona merece todos nuestros elogios, porque cumpliendo estrictamente las bases de su Reglamento, logrará el fin deseado de que desaparezca la inmoralidad en sus campos, reciban el condigno castigo los cazadores furtivos, se conserve y multiplique la caza, y disfruten los verdaderos aficionados el lleno de los deleites de la vida del campo.

Imiten los cazadores de todas las ciudades, villas y aldeas en que no se hayan organizado de este modo, el ejemplo de los cazadores catalanes, para cuyo objeto hemos trascrito su reglamento, y estén seguros de que, por poco numerosas que al principio sean sus agrupaciones, si les dan ese carácter oficial con el acuerdo y bajo el amparo de las autoridades, estableciendo relaciones con sus compañeros de los poblados y caseríos rurales circunvecinos; vigilando la observancia de las leyes; denunciando á los que empleen malas artes para la caza prohibida; despertando á los agentes subalternos de la Autoridad poco celosos del cumplimiento de su deber, y haciendo cuanto está en el interes de los buenos aficionados y de la sociedad en general, por la cual estamos todos en la obligacion de velar, porque la primera ley es la salud de los pueblos; estén seguros nuestros compañeros, repetimos, de que así llegaremos poco á poco á establecer el orden, á que sea una verdad la justicia, y la caza un recreo placentero,

como sucede en todos los países civilizados. Solamente gozan orden y bienestar los hombres que se hacen dignos de ello.

Querer es poder: quieran nuestros camaradas, que el camino es llano, y el fin segurísimo y glorioso. Decídanse á ayudarnos, que nosotros estamos desde el primer día decididos á consagrar nuestras fuerzas y las columnas de nuestro periódico en obsequio de nuestros compañeros y en beneficio de la sociedad. ¡Llor á los cazadores de buena ley, y guerra sin tregua ni cuartel á los que emplearen las malas artes condenadas por las leyes!

A. T.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

EL MACHO DE PERDIZ ES PERJUDICIAL EN TIEMPO DE CRIA.

¿Debe prohibirse la caza del perdigon con el reclamo hembra? ¿Deben, por el contrario, facilitarse los medios para perseguir al macho, cuando evidentemente la hembra cubre los huevos?

Existe, á mi juicio, un exclusivismo fatal en todo lo que sobre caza se ha legislado en nuestro país: la autoridad se ha fijado siempre en las armas, y lo poco, y mal observado, que sobre caza se ha dicho, ha sido de un modo demasiado general, sin criterio fijo y sin conocimiento práctico y científico de todas y cada una de las especies que como raza se consideran.

Las reses cervunas entran en celo en Setiembre: en Octubre las hembras están preñadas; claro es que su caza debiera prohibirse desde Noviembre á Mayo. En Junio, como el buen cazador no dispara jamas sobre la cria, ya la montería debiera permitirse. Este solo ejemplo demuestra que cada especie debiera tener su época de veda; pero concretándonos á la perdiz, que es nuestro objeto, ¿se fomenta su reproduccion prohibiendo la caza del macho desde Abril hasta fin de Junio? No, porque con ello no se evita la destruccion del nido: persigamos, destruyamos, si es posible, todos los enemigos de éste, y habrémos salvado la cria; de otro modo nada se consigue.

Desde luego, el perro, la zorra, el lagarto, la culebra, etc., son conocidos de todo el mundo como destructores de los nidos; y en efecto, mucho daño hacen; pero no es menor el que causa el perdigon, que, al verse abandonado de su hembra, y conociendo por instinto la causa, rompe los huevos para que la hembra deje la incubacion y le siga. Pocos, tal vez, habrán observado esto; pero nosotros que lo hemos oído á guardas de monte inteligentes, aunque dudándolo al principio, procuramos observarlo, y hemos tenido ocasiones de verlo: que los dueños de montes y dehesas encarguen esta observacion á los guardas, y aún por sí mismos lo observen, y se convencerán del hecho.

Y nada de particular tiene: las gallináceas machos viven para la lujuria, permítasenos la frase: en cuanto la hembra cubre los huevos, el macho la odia y aún la maltrata: diariamente puede verse en nuestros corrales que la hembra tiene que defender á sus hijuelos de aquel mal padre.

Ahora bien: es evidente que al reclamo hembra sólo entra el perdigon suelto, que debemos considerarle á lo ménos como perjudicial en su libertad: luego debe permitirse su destruccion. Prohíbese con todo rigor la caza con perro en esta época; castíguese fuertemente á todo el que busque nidos; pero declárese libre la caza con la hembra; más aún, procuremos que todo aficionado la practique en bien de la reproduccion de la especie de caza que más divierte al buen aficionado al volanteo, y que constituye una riqueza mucho mayor de lo que algunos creen (1).

Una observacion para concluir: jamas me he colgado una jaula á las espaldas; soy bien conocido de muchos aficionados de Madrid, y dicho está que de todos los de esta provincia que así lo saben; de otro modo, no me hubiera atrevido á publicar este artículo.

(1) Como dato, dirémos que sólo en la Estacion de Ciudad Real se han facturado para Madrid 100 pares diarios desde 1.^o de Octubre á fin de Febrero próximo pasado.

Ruego á V., señor Director, procure, por cuantos medios estén á su alcance, se generalice hasta evidenciar la observacion que dejo indicada, porque aunque conocida de bastantes, no lo es seguramente de todos.

RICARDO DE URRUTIA.

Ciudad Real, 17 de Marzo de 1878.

APARICION DE LOBOS EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

Desde mediados de Febrero hasta el día ha sorprendido á los habitantes de la parte S.E. de esta provincia la abundancia de lobos que pululan por las varias cadenas de montañas que la cruzan en distintas direcciones, en especial por las sierras de Tonda, Monreal, Avellaneda, Herreros, Frades, Tamames, Béjar, Peña de Francia y otras, pudiendo decirse que los partidos de Béjar y Sequeros están llenos de semejantes carnívoros, y parte de los de Alba y Ciudad Rodrigo, ocasionando destrozos considerables en los ganados lanar, vacuno y caballar, y habiendo sucedido matar en una noche, en los Santos, cuarenta cabezas de ganado de varias clases. La aparicion de lobos no es cosa sorprendente en esta comarca, donde abundan en todas las montañas, juntamente con jabalíes, corzos, venados y ciervos, pero sí su número crecido y su audacia; pues estos feroces merodeadores nocturnos han llegado ya á atacar al hombre, devorando días pasados un joven de Soto Serrano, que iba á hablar con su novia, apareciendo al día siguiente los piés dentro del calzado y la manta que llevaba al hombro.

Esto ha esparcido el terror por los pueblos de la montaña, los que han organizado grandes batidas, habiendo costado ya la vida á muchos de aquellos carnívoros. Además del número extraordinario en que tales fieras se han presentado, llama mucho la atención el haber visto entre sus bandas algunos individuos de piel completamente blanca, género hasta ahora desconocido en esta localidad y, á mi juicio, en la Península. Se hacen comentarios diversos sobre las causas de la aparicion tan numerosa de lobos, pero ninguna creo satisfaga un criterio juicioso, por lo que las omito; la única más verosímil es la de haberse hecho grandes ojos en el vecino reino de Portugal, por lo cual como vecinos por la parte del Poniente, cuyas sierras de la Estrella hasta Lisboa son la continuacion de nuestras montañas, pueden haberse corrido por dichas alturas hasta esta provincia, de la cual pueden pasar por Sierra de Gata á Cáceres, y Sierras de Béjar y Gredos á la de Avila. Las nieves tampoco pueden haberlos desalojado de sus madrigueras, porque el invierno no ha sido demasiado rigoroso, y nuestras montañas, fuera de las sierras de Béjar y Candelario, que ostentan perpétuas nieves, lo general es que no la tengan más que desde Octubre á Mayo, por rigoroso que sea el invierno, y hoy, fuera de alguna que otra mancha en las quebradas sombrías, están completamente desprovistas de nieve.

J. V. DE P.

Salamanca, 17 de Marzo de 1878.

TIRO DE PICHON DE MADRID.

(El número 1 marca el tiro acertado, y el 0 el errado.)

TIRADA ORDINARIA DEL DIA 15 DE MARZO DE 1878 Á LAS DOS DE LA TARDE.

- 1.^a Piña: de 5 pichones; cada tirador á su distancia, 2 tiradores:
Sr. D. Eduardo Anspach: 01111. Ganó.
Sr. Marqués de Peñafior: 11010.
- 2.^a Piña: de 3 pichones; á 26 metros, 3 tiradores:
Sr. Marqués de Camposagrado: 111-11. Ganó.
Sr. D. Eduardo Anspach: 111-10.
Sr. Marqués de Peñafior: 10.
- 3.^a Piña: de 3 pichones; á 26 metros, 8 tiradores:
Sr. Marqués de Camposagrado: 011-1111. Ganó.
Sr. Marqués de Casa Ramos: 110-1110.
Sr. Conde de la Corzana: 100.
Sr. Vizconde de la Torre de Luzon: 010.
Sr. Marqués de Peñafior: 00.
Sr. D. José Armero: 00.
Sr. Marqués de Ahumada: 00.
Sr. Dubosc (socio de Jerez): 00.
- 4.^a Piña: de 5 pichones; cada uno á su distancia, 10 tiradores:
Sr. D. Eduardo Anspach: 11101-1. Ganó.
Sr. Marqués de Camposagrado: 11101-0.
Sr. Marqués de Ahumada: 10111-0.
Sr. Marqués de Peñafior: 1000.

Sr. Conde de la Corzana: 1010.

Sr. D. José Armero: 1100.

Sr. Dubosc: 1010.

Sr. Conde de Gomar: 000.

Sr. Marqués de Casa Ramos: 000.

Sr. Vizconde de la Torre de Luzon: 00.

5.^a Piña: de 3 pichones; cada uno á su distancia, 10 tiradores:

Sr. Vizconde de la Torre de Luzon: 111-1. Ganó.

Sr. Marqués de Casa Ramos: 111-0.

Sr. Marqués de Ahumada: 110.

Sr. Conde de la Corzana: 10.

Sr. D. Eduardo Anspach: 01.

Sr. Marqués de Camposagrado: 01.

Sr. Marqués de Peñafior: 10.

Sr. Conde de Gomar: 00.

Sr. D. José Armero: 00.

Sr. Dubosc: 00.

6.^a Piña: de un pichon; cada tirador á su distancia; 10 tiradores:

Sr. Conde de la Corzana: 1-111. Ganó.

Sr. Conde de Gomar: 1-110.

Sr. D. Eduardo Anspach: 1-110.

Sr. Marqués de Ahumada: 1-10.

Sr. Marqués de Camposagrado: 1-1.

Sr. Vizconde de la Torre de Luzon: 1-0.

Sr. D. José Armero: 1-0.

Sr. Dubosc: 1-0.

Sr. Marqués de Peñafior: 0.

Sr. Marqués de Casa Ramos: 0.

7.^a Piña: de una carambola; á 20 metros, 7 tiradores:

Sr. D. José Armero: 1,2-1,2. Ganó.

Sr. Marqués de Ahumada: 1,2-1,0.

Sr. Conde de Gomar: 1,0.

Sr. D. Eduardo Anspach: 1,0.

Sr. Conde de la Corzana: 1,0.

Sr. Vizconde de la Torre de Luzon: 1,0.

Sr. Marqués de Camposagrado: 1,0.

8.^a Piña: de un pichon; cada uno á su distancia, 5 tiradores:

Sr. Marqués de Camposagrado: 1-1. Ganó.

Sr. Marqués de Ahumada: 1-0.

Sr. D. José Armero: 1-0.

Sr. Conde de la Corzana: 1-0.

Sr. Vizconde de la Torre de Luzon: 0.

Después de esta piña se tiraron varias palomas, lanzadas á mano, á la valenciana, distinguiéndose, por los buenos tiros que hizo el Sr. Marqués de Camposagrado.

La tirada terminó á las seis de la tarde.

En adelante las tiradas empezarán á las tres.

TIRADA ORDINARIA DEL DIA 22 DE MARZO.

La primera Piña, de tres palomas, la ganó el Conde de la Corzana, matando dos de cuatro tiros contra los Sres. Marqués de Camposagrado, D. José Armero y Marqués de Casa Ramos.

La segunda Piña, de una paloma, la ganó también el Conde de la Corzana, matando tres de tres tiros contra los Sres. D. José Armero, Marqués de Camposagrado, D. Eduardo Anspach y Marqués de Casa Ramos.

La tercera Piña, de cinco palomas, fué ganada asimismo por el Conde de la Corzana, matando cinco de siete tiros, contra los Sres. Conde de Gomar, D. Eduardo Anspach, Marqués de la Mina, Marqués de Camposagrado, Marqués de Casa Ramos, D. José Armero y Duque de Huéscar.

La cuarta Piña, de igual número de palomas que la anterior, se la llevó el Marqués de la Mina, matando cuatro de cinco tiros, contra los señores don Eduardo Anspach, Conde de Gomar, Duque de Huéscar, D. Alberto Carton, D. José Armero, Marqués de Camposagrado, Conde de la Corzana, Marqués de Casa Ramos y Vizconde de la Torre de Luzon.

La quinta Piña, de una paloma, cupo en suerte al Marqués de Camposagrado, que mató cinco de cinco tiros, siendo sus competidores D. Eduardo Anspach, Conde de la Corzana, Vizconde de la Torre de Luzon, Duque de Huéscar, Conde de Gomar, D. Alberto Carton, D. José Armero, Marqués de Casa Ramos y Marqués de la Mina.

La sexta, de una paloma, se la llevó el Vizconde de la Torre de Luzon, matando dos de dos tiros, contra el Marqués de Casa Ramos, D. Eduardo Anspach, Duque de Huéscar, Conde de la Corzana, Marqués de Camposagrado, D. José Armero, D. Alberto Carton y Marqués de la Mina.

La séptima Piña, también de una paloma, fué ganada por D. Eduardo Anspach, quien mató cuatro de cuatro tiros, contra el Marqués de Camposagrado, Marqués de la Mina, Conde de la Corzana, D. Alberto Carton, Vizconde de la Torre de Luzon, Duque de Huéscar, D. José Armero y Marqués de Casa Ramos.

La octava Piña, de una paloma, la ganó el Marqués de Camposagrado, matando dos de dos tiros, compitiendo con el Marqués de Casa Ramos, D. Alberto Carton, Conde de la Corzana, D. Eduardo Anspach y D. José Armero.

GACETILLA.

SOCIEDAD DEL TIRO DE PICHON DE MADRID.—La Junta Directiva recientemente elegida piensa dar nueva vida y animacion á esta Sociedad, de lo cual nos alegramos mucho, y con nosotros lo celebrarán todos los socios y aficionados á este delicioso ejercicio. Con que la Junta Directiva establezca el Tiro más cerca de Madrid, adonde pueda irse cómodamente por vía de paseo, y haga menos costosa la diversion, proporcionando allí otros recreos de *sport* y llevando algunos más alientes para la asistencia de las damas, creemos que hará lo bastante para inaugurar la nueva época.

LOS MONTES DEL PARDO.—La parte de estos montes que, por resolucion de S. M. el Rey quedará á disposicion de los cazadores que quieran optar por el arrendamiento del derecho de caza y beneficio de los pastos, es toda la izquierda del rio Manzanares, reservándose S. M. la derecha. Se dividirá en 4 lotes: 1.º Las Batuecas, Somonte y Valpalomero; 2.º Querada y Torrelaparada; 3.º el Golloso y el Aguila, y 4.º San Jorge, Valdelagrana y la An-

gorrilla. La Intendencia general del Real Patrimonio se ocupa en estos últimos días en la distribucion de esos lotes, habiendo fijado para el arriendo del primero la cantidad de 30.000 reales, del segundo 64.000, del tercero 56.000 y del cuarto 50.000; total: 200.000 reales. Hay quien ofrece quizás más de esas cantidades, pero la Intendencia los dará por las que ha establecido á las personas que merezcan la confianza de S. M., como cazadores de buena ley, para huir de los especuladores.

CRÍA DE SALMONES EN AUSTRALIA.—Es muy curioso el observar las metamorfosis de los huevos de salmon en un establecimiento de piscicultura. Cuando dichos huevos se depositan sobre arena en uno de esos dornajos largos y estrechos que baña sin cesar una corriente de agua fría, forman una masa trasparente y viscosa, ó sea albúmina pura, sustancia igual á la de la clara de huevo. En esta albúmina se ven flotar glóbulos oleosos pequeños, y luego otros más grandes, que son los huevos más opacos cada día, hasta que aquella opacidad adquiere la forma de un pescado microscópico. Dos manchas negras aparecen entonces en los glóbulos: son los ojos del embrion que va creciendo, y rompe al fin la envoltura como el pollo rompe su cascara. El salmon, nacido apenas, nada en el fondo del agua; pero como es muy pequeño para buscar alimento, los glóbulos oleosos le proporcionan la subsistencia durante seis semanas. Poco á poco desaparecen los glóbulos y la albúmina, y el salmon, que ya es grande, se procura los medios de vivir por su cuenta; pero como tiene la boca tan chica, se le da de comer por espacio de un mes aún huevos de lenguado, y después los echan en los rios para que allí se reproduzcan libremente. Este sistema está dando en Australia magníficos resultados.

LOS MENSAJEROS MILITARES AÉREOS.—Las palomas viajeras han salido ya del círculo de un simple recreo para los aficionados, y desempeñan un papel importantísimo, bajo el punto de vista militar, con objeto de facilitar las comunicaciones.

En Rusia hace grandes progresos el *sport aéreo* instalado por iniciativa del Gobierno imperial, y muchos particulares empiezan á construir palomares á sus expensas.

En Francia cuenta ya el Ministerio de la Guerra con 5.000 palomas-correos, y las sociedades particulares, en cambio de la subvencion que reciben, se comprometen á suministrar, en caso de sitio, todas las palomas útiles para el servicio de despachos.

Prusia posee cuatro palomares magníficos, y hasta periódicos que se ocupan exclusivamente de las palomas, y en Inglaterra y en Bélgica se han hecho pruebas sobresalientes con palomas soltadas en Varsovia después de cinco semanas de cautiverio, y que han llegado felizmente á sus palomares primitivos.

UNA ESCOPETA MUY CARA.—Cierta honorable individuo del Parlamento inglés venía de cazar la semana última en sus vastos dominios, arrellanado en su coche y seguido de dos servidores á caballo.

Atravesaba su señoría un espesísimo bosque, cuando un hombre de mala traza y armado de una escopeta de dos cañones, apareció en medio del camino, y dió la voz de alto.

El cochero obedeció invitacion tan brusca, y por primera providencia se refugió en la espesura con los otros dos criados, dejando sólo á su amo.

El hombre se aproximó al carruaje, saludando á milord con el más profundo respeto, pero sin dejar de apuntar á la rubicunda cabeza de su señoría.

—Os pido perdon, dijo, si me he tomado la libertad de deteneros un momento; pero una necesidad imperiosa....

—Está bien, repuso el inglés, esos cobardes me han abandonado y estoy á vuestra disposicion.

—Dios me guarde de haceros el menor daño. El comercio á que yo me dedico es un comercio honrado; soy un pobre armero sin trabajo, y á quien le hace falta dinero. Quisiera venderos esta escopeta, si es que os conviene, como no dudo que os convendrá.

—Acabemos de una vez, exclamó el lord: ¿cuánto queréis por ella?

—Pido 400 libras (dos mil duros).

—Yo no tengo esa cantidad aquí en este momento. No llevo más que cien libras.

—Pues vengan y me daréis un bono del resto. Soy hombre prevenido, y traigo papel, pluma y tinta.

Hecho el pagaré, entregó el fingido armero la escopeta al comprador, y se alejó haciendo una respetuosa reverencia.

El inglés vió que estaba montada el arma, y las cápsulas en sus chimeneas respectivas, y se lanzó rápidamente tras el supuesto armero.

—¡Miserable, exclamó al alcanzarle, si das un paso más eres muerto!

—Tirad milord, tirad dijo el otro riéndose, si la escopeta no está cargada.

El ladrón desapareció dejando corrido al noble.

Al día siguiente, el descarado pillastre se presentó en casa del banquero de Londres para cobrar el resto de la suma. Advertida la policía, detuvo al culpable.

El jurado declaró por unanimidad que no existía ley alguna en el Código criminal inglés que prohibiese vender una escopeta en un camino real.

El *highwayman* fué absuelto, y el lord condenado á pagar las 400 libras convenidas.

DOS MONTERÍAS.—Nos escribe desde Valverde del Fresno, en la provincia de Cáceres, nuestro suscriptor don Luis de Figueroa y Nadal, que el resultado de las dos monterías que han tenido lugar en los montes de Malvana, cabeza del Mocho, Azabales y Quinta por el grupo de cazadores que capitanea D. Calixto Robledo, en el mes de Enero y en los días anteriores al Carnaval, ha sido bastante satisfactorio, pues mataron siete venados y ocho jabalíes.

PALOMAS MENSAJERAS APLICADAS Á LA PESCA.—Durante el último verano se han hecho muchos experimentos á bordo de las barcas pescadoras inglesas, á fin de utilizar el instinto de las palomas como medio de pronta informacion entre aquellas y la tierra.

El método ha sido el siguiente:

Se embarcaba una paloma á bordo de cada barca de pesca despues de mediodía. Al día siguiente por la mañana, cuando se habian recogido las redes y se habia formado juicio de la importancia de la pesca, se soltaba la paloma, á la que se le ataba al cuello un papel en el cual constaba la cantidad de pesca recogida, posicion de la barca, direccion del viento y hora probable del regreso.

Si la fuerza y direccion del viento no eran favorables, se pedia un remolcador, el que, sabiendo la posicion de la barca dada por el papel, la encontraba fácilmente y prestaba auxilio.

Este sistema, como se comprende, permite ademas que los interesados de la pesca en tierra tomen las disposiciones convenientes para su transporte, salazon, etc.

Cuando se sueltan las palomas á bordo, se ha observado que ántes de dirigir su vuelo hácia la costa, dan tres vueltas al rededor de la barca.

LOS CISNES DEL TÁMESIS.—Hay en el Támesis, desde Londres hasta Henley, 385 cisnes, de los cuales trescientos pertenecen á la corona de Inglaterra, cuarenta y siete al gremio de tintoreros de Londres, y treinta y ocho, al de los taberneros. Estas aves viven en completa libertad, y se procuran por sí mismas la subsistencia. Todos los

años, los servidores de la Reina y los de los gremios referidos, recorren el rio en barcas especiales para inspeccionar los cisnes, los cuentan, les cortan las alas, y renuevan las incisiones en el pico, que son la marca de la identidad y de la propiedad. El número de cisnes jóvenes asciende cada año á doscientos, ó sea uno por pareja. Los ribereños y pescadores que han protegido á una de éstas durante la época de la incubacion, tienen derecho á recibir un premio en metálico, que paga el Real patrimonio.

Las personas que dan alimento á los cisnes en tiempo de nieves, reciben un estipendio semanal de diez reales, pagados tambien por la Intendencia de la Corona.

LA CAZA COMO PREMIO ESCOLÁSTICO.—Los alumnos del colegio de Etan, establecido cerca de Windsor, donde hay más de novecientos jóvenes de la aristocracia ingle-

Terminada la partida, los adeptos de Cornelio Nepote y de Plutarco volvieron triunfantes al colegio, donde celebraron sus proezas venatorias en versos latinos.

CONSERVACION DE LA LECHE.—Los americanos del Norte son los hombres prácticos por excelencia. Hé aquí el procedimiento que acaban de inventar para conservar la leche. Apénas llenan las cubas, calientan el líquido á una temperatura de sesenta grados centígrados por medio del vapor. Esta elevada temperatura volatiliza ciertas sustancias perjudiciales á la conservacion de la leche, que, una vez caliente, enfrían de pronto con tubos de agua fresca colocados en las cubas. El enfriamiento hace subir la crema á la superficie, y entónces ponen una tapadera á la vasija para evitar el contacto del aire. La leche se conserva así más tiempo que por el método ordinario, posándose perfectamente toda la sustancia mantecosa que contiene. La crema y la manteca que da la leche, tratada de esta manera, se produce en mayor cantidad y en mejor calidad que las obtenidas hasta el día por el sistema ordinario.

PRODIGIOS DE FUERZA MUSCULAR.—Un campesino escocés, llamado Wilson, está llamando hoy la atencion de sus compatriotas, admirados de verle levantar con los dientes un peso de cien kilos, y de sujetar los carruajes con una mano, marchándose luego con un *poney* en cada una tan cómodamente como si fueran dos falderillos. —A propósito de este atleta, que se nutre principalmente con harina de avena cocida, y que mide dos metros de estatura, recordamos la de Milan de Crotona, que era la misma, y que llevaba un buey al hombro sin hacer gran esfuerzo. Mauricio de Sajonia rompió un día con la mano en casa de un herrador todas cuantas herraduras le presentaba éste. Barsabas hacía el ejercicio de fusil con una pieza de artillería de grueso calibre, y Augusto II, rey de Polonia, llevaba un hombre en la palma de la mano derecha con igual desahogo que si fuese el juguete de un niño.

El escocés Wilson se propone dar cuatro vueltas completas en una gran plaza con un caballo cargado sobre la espalda.



UN GUARDA DE CAMPO MODELO.

sa, tienen organizados sus trenes completos de caza, á cuya diversion sólo asisten los que, á juicio de los profesores, lo merecen por su aplicacion y buen comportamiento. La última expedicion ha sido dirigida por un jóvenito descendiente de la familia célebre de los Douglas.

Era el punto de partida una casa de campo de Cippingham, y muy pronto se levantó una liebre, que los colegiales alcanzaron al cabo de una hora de carrera, durante la cual los perros microscópicos y los cazadores liliputianos dieron pruebas de gran aficion y de exquisita destreza.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincias cuyo abono concluye con este número, se servirán renovarlo desde 1.º de Abril, si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

ANUNCIOS.

BIBLIOTECA VENATORIA

DE

GUTIERREZ DE LA VEGA.

Coleccion de obras clásicas españolas de montería, de cetrería y de caza menor, raras, inéditas ó desconocidas, desde la formacion del lenguaje hasta nuestros días, para ilustracion de los cazadores, deleite de los eruditos y gloria de la lengua castellana.

La Biblioteca Venatoria se publica en tomos en 8.º español, á unas cinco pesetas por término medio cada uno, ó poco más ó menos, segun la extension de la obra y el grueso del volumen; precio módico, porque van compuestos con caracteres nuevos elzevirianos, preciosas viñetas,

letras de adornos, y estampados en hermoso papel de hilo con portadas á dos tintas; es decir, con todo el esmero que requieren estas imitaciones del buen gusto antiguo.

Se ha publicado el *Libro de la Montería*, del rey D. Alfonso XI, establecido el texto primitivo sobre los dos Códices del Escorial; el famoso y antiquísimo manuscrito de la Cartuja de Sevilla, propiedad hoy de S. M. el Rey; la copia del diligente Palomares, consultando esos códices, y las numerosas anotaciones de los eruditos Llaguno y Amirola y Cerdá y Rico al libro de Argote de Molina, todos ellos trabajos inéditos y de grande estimacion.

El *Libro de la Montería*, del rey D. Alfonso XI, de que se trata y que lleva además un discurso y notas del Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega, consta de dos gruesos tomos, que han valido por suscripcion á 6 pesetas cada uno en Madrid y á 7 pesetas en provincias.

Al mismo precio podrán adquirirllos todavía los nuevos suscritores.

Fuera de suscripcion se aumenta el precio de venta de toda la obra á 50 reales en Madrid y 60 en provincias.

El volumen III de la Biblioteca Venatoria está en prensa, y contendrá el solo dos obras, el *Libro de la Caza*, del príncipe D. Juan Manuel, y el *Libro de las Aves de Caza*, de Pero López de Ayala.

Se hacen los pedidos dirigiéndose á la Administracion y mandando letra de cambio por el valor de la suscripcion.

REDACCION Y ADMINISTRACION de la Biblioteca Venatoria y de la ILUSTRACION VENATORIA: Calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid.

Madrid, 1878.—Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y C.ª

(sucesores de Rivadeneyra),
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.
Calle del Duque de Osuna, n.º 3.